

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

# FASCINATE®



280 SL

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

**HERBICIDA AGRÍCOLA**

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

**Composición:**

Glufosinato de amonio ..... 280 g/L

Aditivos ..... c.s.p. 1L

**Reg. PQUA N° 2050 - SENASA**

**Titular de Registro:**

**ARYSTA LIFESCIENCE PERU S.A.C.**

Jr. Caracas Nro. 2226 Fnd. Oyague (altura cdra 3  
San Felipe) Jesús María - Lima. Teléfono (01) 5137200



**Formulador:**

**UPL LIMITED**

Uniphos House, Madhu Park, 11th Road, Khar (West), Mumbai (Bombay) 400 052  
India. Tel. 91-22-2646 8000 Fax 91-22-2604 100 www.uplonline.com

**Importador y Distribuidor:**

**SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY SAC**

RUC: 20603903359

Av. Nicolás de Ayllón N° 2941 dpto. 7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú. Telf.: (01) 644-9297  
www.silvestreshanghai.com



Fecha de formulación:

No. de Lote:

**CONTENIDO NETO: 5 L**

Fecha de vencimiento:

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO**

**"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"**  
**"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"**

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN**

- Este producto es de CUIDADO. No ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar (aspersión).
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

**INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS**

- Grupo Químico: Phosphonic acid.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y muestre la etiqueta.
- En caso de ingestión, **NO INDUCIR EL VÓMITO**. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones. Consequir asistencia médica.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA:**

SAMU: 106 /Teléf. del titular: (01) 5137200 / CISPROQUIM: 080-050-847

**CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo.
- Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE**

- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semi-acuáticas.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:**

- **FASCINATE® 280 SL** es un herbicida de contacto no selectivo, con alguna acción sistémica, post-emergente, para ser aplicado en bandas, dirigido a malezas. Se transloca solamente en las hojas desde la base hacia el ápice. Controla malezas anuales y perennes. **FASCINATE® 280 SL** al inhibir la enzima glutamina sintetasa, evita la asimilación primaria del amoníaco, detiene la función catalizadora en la reacción de glutamato a glutamina, entre otras interferencias metabólicas, deteriorando las funciones de la membrana y dañando el aparato fotosintético.
- **FASCINATE® 280 SL** se aplica por aspersión foliar dirigida previa dilución del producto en agua. Puede aplicarse con bomba de espalda, siendo recomendable usar boquillas de abanico plano y un tamaño de gota de 400 µm aproximadamente.
- En caso utilice un surfactante no iónico, añádalo de último y vuelva a agitar.

**"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"**

| Cultivo                                            | Malezas                                                                 |                                                                                                                                            | Dosis<br>L/Ha | P.C. | L.M.R. |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------|--------|
|                                                    | Nombre común                                                            | Nombre científico                                                                                                                          |               |      |        |
| Palto<br>( <i>Persea americana</i> )               | "Amor seco", "Gramma dulce", "Lechera", "Pata de gallina", "Pega pega"  | <i>Bidens pilosa</i> L., <i>Cynodon dactylon</i> L., <i>Euphorbia hirta</i> L., <i>Eleusine indica</i> L., <i>Setaria verticillata</i> L.  | 1.0-1.5       | N.A. | 0.10   |
|                                                    | "Amor seco", "Hierba de galinazo", "Lechera", "Pata de gallina", "Yuyo" | <i>Bidens pilosa</i> L., <i>Chenopodium murale</i> L., <i>Euphorbia hirta</i> L., <i>Eleusine indica</i> L., <i>Amaranthus hybridus</i> L. | 0.8-1.2       | 9    | 0.15   |
| Mandarina<br>( <i>Citrus reticulata</i> )          | "Pata de gallina", "Verdolaga", "Pega pega"                             | <i>Eleusine indica</i> , <i>Portulaca oleracea</i> , <i>Setaria verticillata</i>                                                           | 1.00-1.25     | 14   | 0.3    |
| Caña de azúcar<br>( <i>Saccharum officinarum</i> ) | "Gramma dulce", "Pata de gallina", "Caminadora"                         | <i>Cynodon dactylon</i> , <i>Eleusine indica</i> , <i>Rottboellia cochinchinensis</i>                                                      | 1.00-1.25     | N.A. | 0.1    |
| Esparago<br>( <i>Asparagus officinalis</i> )       | "Gramma dulce", "Pata de gallina", "Capuli cimarrón"                    | <i>Cynodon dactylon</i> , <i>Eleusine indica</i> , <i>Nicandra physalodes</i>                                                              | 1.00-1.25     | N.A. | 0.4    |
| Mango<br>( <i>Mangifera indica</i> )               | "Pata de gallina", "Gramma dulce", "Amor seco"                          | <i>Eleusine indica</i> , <i>Cynodon dactylon</i> , <i>Bidens pilosa</i>                                                                    | 1.00-1.25     | 14   | 0.1    |

P.C. Período de carencia en días

L.M.R.: Límite máximo de residuos en ppm

N.A.: No Aplica

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:** Se recomienda aplicar el producto cuando la plaga esté presente. Aplique una o dos veces por campaña al año en post-emergencia en forma dirigida cuando las malezas estén en crecimiento activo, dentro de un programa de rotación de plaguicidas con diferente mecanismo de acción, para evitar la resistencia.

- Para el cultivo de Palto y Vid, se recomienda un intervalo de aplicación de 90 días.
- Para el cultivo de Mandarina, se recomienda un intervalo de aplicación de 60 días.
- Para el cultivo de caña de azúcar, se recomienda 1 aplicación por campaña al año.
- Para el cultivo de Espárrago y Mango, se recomienda 1 aplicación por campaña al año.

**PERIODO DE REINGRESO:** Reingresar a la zona tratada después de 24 horas.

**COMPATIBILIDAD:** Evite mezclas con agentes fuertemente oxidantes, ácidos o básicos. Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad.

**FITOTOXICIDAD:** No es fitotóxico bajo las recomendaciones de uso dadas, con nuevas variedades o híbridos se recomienda realizar pruebas previas.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

